



EL CASTRO DE LA SOLANA DEL TORREJÓN (AROCHE)

Juan Aurelio Pérez Macías
Timoteo Rivera Jiménez
Universidad de Huelva

El descubrimiento y posterior excavación del asentamiento prerromano situado en la finca de Los Barrancos, en las cercanías de Castañuelo (Aracena), se convirtió en la primera referencia arqueológica de la presencia de población de raigambre “céltica” en la sierra de Huelva¹, realidad ya descrita por las fuentes de época romana, especialmente Plinio y Estrabon. A partir de esa fecha se ha dedicado más atención a estas poblaciones prerromanas, que se extendían por las cuencas fluviales de los ríos Ardila, Múrtiga y Chança, la margen izquierda del Guadiana en el Bajo Alentejo, y las provincias de Huelva y Badajoz, un territorio perteneciente al *conuentus iuridicus hispalensis* y denominado desde la época de la conquista romana como *Baeturia Celtica*.

Los extensos trabajos de L. Berrocal NOS permiten ahorrar espacio en esta comunicación, pues ha dedicado a la *Baeturia* y a los célticos del suroeste buena parte de su investigación. De sus conclusiones quiero destacar ahora dos cuestiones, una de ellas que estos pueblos “célticos” procedían de la Meseta (*Celtica*) y que muestran grandes semejanzas con las culturas prerromanas del Duero, y la segunda es que ocuparon y se extendieron por gran parte del suroeste ibérico. El concepto de *Baeturia* será así solamente geográfico, las poblaciones “célticas” que vivían en el Guadiana y Guadalquivir, pues una cultura hermana, idéntica en sus aspectos generales se propagó también al otro lado del Guadiana, razón por la que es más apropiado describir a estos pueblos como los Célticos del Suroeste².

¹ M. DEL AMO Y DE LA HERA: “El Castañuelo. Un poblado céltico en la provincia de Huelva”, *Huelva Arqueológica*, IV, pp. 299 ss., 1980.

² Entre los trabajos de L. BERROCAL RANGEL merecen citarse como obras de conjunto: *Los pueblos célticos del suroeste de la Península Ibérica*, Madrid, 1992; *El Altar prerromano de Capote*, Madrid, 1994; y *La Baeturia, un territorio prerromano en la Baja Extremadura*, Badajoz, 1998.

Por nuestra parte, hemos ido publicando en los últimos años algunos de estos poblados de la II Edad del Hierro en la sierra de Huelva, San Sixto (Encinasola) y Las Peñas (Aroche)³, el Castillo de la Pasada del Abad (Rosal de la Frontera)⁴, Pico de la Muela (Aroche)⁵, y Castillo de Maribarba (Aroche)⁶, y con relación a la población precedente del Bronce Final y período Orientalizante se ha realizado una propuesta para explicar la ocupación de estas tierras por los *celtici*, basada en su baja densidad demográfica, lo que habría permitido, sin grandes conflictos, la penetración de estas poblaciones⁷. Desgraciadamente, todavía no se han realizado excavaciones en extensión en algunos de estos asentamientos y los datos proceden de la recogida de materiales de superficie, aunque gracias al impulso que supuso el estudio de estos pueblos en el sur de la provincia de Badajoz, que propiciaron las excavaciones en la Ermita de Belén (Zafra)⁸ y Castrejón de Capote (Higuera la Real), se ha conseguido conocer sus aspectos culturales⁹.

En primera instancia, estos precedentes prerromanos generaron unas nítidas diferencias con otros pueblos del suroeste peninsular, como los Turdetanos, los herederos de la cultura tartésica, que se extendían por las zonas de campiña, la banda costera, y los principales cotos mineros del Andévalo, insertos en el círculo comercial púnico-gaditano del Estrecho de Gibraltar, donde las corrientes culturales mediterráneas favorecieron el

³ J. A. PÉREZ MACÍAS, *Carta Arqueológica de los Picos de Aroche*, Huelva, 1986.

⁴ J. A. PÉREZ MACÍAS, "Cerámicas prerromanas de la Pasada del Abad (Rosal de la Frontera, Huelva)", *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 33, pp. 19 ss., 1993.

⁵ J. A. PÉREZ MACÍAS, "El Puerto de la Muela. Nuevo asentamiento prerromano en la margen izquierda del Guadiana", *Norba*, 11-12, pp. 131 ss., 1993.

⁶ J. A. PÉREZ y J. M. CAMPOS, "El Castillo de Maribarba (Aroche, Huelva) y la política de Roma en la *Baeturia*", *Lucentum*, XIX-XX, pp. 199 ss., 2001.

⁷ J. A. PÉREZ, "La transición a la Edad del Hierro en el suroeste peninsular. El problema de los *celtici*", *Spal*, 5, pp. 114 ss., 1998.

⁸ A. RODRÍGUEZ DÍAZ, *La Ermita de Belén (Zafra, Badajoz)*, Mérida, 1991.

⁹ Para el Castrejón de Capote las obras citadas de L. Berrocal, a las que hay que añadir L. BERROCAL y C. RUIZ, *El Depósito Alto-Imperial del Castrejón de Capote (Higuera la Real, Badajoz)*, Memorias de Arqueología Extremeña, 5, Mérida, 2003.



desarrollo de ciudades fortificadas (*oppida*), de las que es un buen ejemplo el caso conocido de Tejada la Vieja en Escacena del Campo¹⁰.

Es en estos niveles de desarrollo urbano donde se generan las mayores diferencias entre los *celtici* de la sierra y los *turdetani* de la campiña y costa, pues el comercio púnico-gaditano también tuvo su presencia en las tierras de estos pueblos célticos, donde son frecuentes las ánforas de salazones de pescado y vino de origen gaditano. Pero este comercio no trajo consigo los fenómenos aculturación, y la idiosincrasia y costumbres de estas poblaciones se mantendrían sin apenas cambios hasta época romana. No se advierten factores de cambio hasta la primera mitad del siglo I a.C. Hasta ese momento la política de Roma habría estado más interesada en el cobro de impuestos (*stipendia*) y en solventar las peligrosas rebeliones de los lusitanos, que habían utilizado algunas ciudades de la Beturia, como *Nertobriga* (Sierra del Coto, Fregenal de la Sierra) como base de sus operaciones sobre el Valle del Guadalquivir.

Con el episodio de la insurgencia sertoriana, una Beturia conquistada, pero no asimilada, entra de lleno en la política de Roma en *Hispania*. Existen pruebas firmes de que los sertorianos encontraron en estos pueblos célticos de la Beturia unos buenos aliados¹¹, y este acuartelamiento de las tropas de los legados de Sertorio, respetuoso con los usos y costumbres de las poblaciones indígenas, fue el primer germen de la romanización de estas poblaciones, hasta tal punto que la derrota de Sertorio provocaría el final de muchos de estos poblados y el traslado forzado de estas poblaciones (*traductio*), concentrándolas en nuevos lugares, que perduran como *civitates* en los comienzos de época imperial, o creando nuevos asentamientos en el llano de los valles fluviales.

¹⁰ J. FERNÁNDEZ JURADO, *Tejada la Vieja: una ciudad protohistórica*, Huelva Arqueológica, IX, 1989. sobre las características de los asentamientos en la Hispania de lengua indoeuropea M. ALMAGRO GORBEA, "El urbanismo en la Hispania céltica. Castros y oppida", *Castros y Oppida en Extremadura*, Complutum Extra, 4, pp. 13 ss., Madrid, 1994.

¹¹ G. CHIC GARCÍA, "Q. Sertorius Procónsul", *Actas de la Reunión sobre Epigrafía Hispánica de época romano-republicana*, pp. 171 ss., Zaragoza, 1986.

El principal peligro que suponían estos *celtici* para la política de Roma era la escasa vertebración del territorio, con pequeños asentamientos fortificados muy dispersos, lo que dificultaba un control efectivo. En las campañas onubenses la población vivía concentrada en grandes *oppida* (Huelva, Niebla, Tejada, etc) y la rendición (*deditio in fidem*) o conquista (*deditio dictionem*) suponía de inmediato la ocupación de su territorio, fuertemente jerarquizado. En estos castros la ocupación no llevada consigo el dominio de la zona, pues la dispersión del poblamiento y la inexistencia de lugares centrales de poder obligaba a la conquista uno a uno de estos hábitats para doblegar la resistencia de la población. Además, una vez consolidado el dominio de Roma, la administración encontraría serias dificultades para mantener su presión militar sin grandes campamentos por los peligros de rebelión. Esta latente rebeldía de las poblaciones célticas fue aprovechada por los bandos contendientes en las guerras civiles del siglo I a.C. para formar clientelas, como ocurrió con Sertorio y, probablemente, con César, lo que explicaría la extensión de la gens de los *Sertorii* y de los *Iulii* en amplias zonas del suroeste¹². Sería precisamente en época de César o de su heredero político, Octaviano, cuando se va a producir la romanización efectiva de la región a partir de dos medidas, el privilegio jurídico a algunas comunidades, que como *ciuitates* habían concentrado gran parte de la población, y el asentamiento y reparto de tierras en la zona a clientelas hispanas, procedentes en su inmensa mayoría de *Lusitania* y *Gallaecia*, con lo que se aseguraba la repoblación y explotación¹³.

Desde otra perspectiva, esta zona era de interés estratégico, ya que su pacificación permitía que las minas del Andévalo fueran poco a poco incrementando su producción metálica¹⁴, hasta convertirse en el principal distrito minero productor de plata y cobre a lo largo del siglo I d.C. Esto obligaría a proteger esta zona minera en los siglos II a.C. y comienzos del

¹² A. M^o CANTO, *Epigrafía romana de la Baeturia*, Madrid, 1997.

¹³ Estos lusitanos y gallegos aparecen recogidos en la epigrafía funeraria, cf. J. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, *Corpus de Inscripciones Latinas de Andalucía*, I. Huelva. Sevilla, 1989.

¹⁴ J. A. PÉREZ MACÍAS, *Las minas de Huelva en la Antigüedad*, Huelva, 1998.



siglo I a.C. con algunos establecimientos militares en la propia zona minera y en las principales vías de comunicación. Estos destacamentos militares fueron de distinta envergadura, desde *praesidia* en puntos de embarque hasta *turres* y *castella* que jalonaban el recorrido de los caminos. Entre los primeros destaca *Praesidium*, en la margen izquierda del Guadiana, y entre los segundos Pico de la Cebada (Encinasola), Pico Teja (Almonaster la Real), Castillejo (El Campillo), San Cristóbal (Nerva), Pico del Drago (Berrocal), Castillejo (Paymogo), y Valpajoso (Niebla)¹⁵. Sólo algunos de ellos continúan en época imperial en las zonas mineras, como mansiones camineras o para impedir el robo como se recoge en las leyes de *Vipasca*¹⁶. La pacificación definitiva de la Beturia propiciaría la reducción de los efectivos militares, concentrados en época imperial en los cotos mineros.

El escaso índice demográfico de la Beturia se deja ver en el escaso número de *ciuitates* y *uillae rusticae* documentadas por las fuentes latinas y por la arqueología, concentradas en los Picos de Aroche, donde se encuentran *Arucci*, *Turobriga*, y un buen número de asentamientos rústicos, repartidos regularmente por la zona más apta para la agricultura, los Llanos de Aroche. El resto de la sierra de Huelva no contó con centros urbanos de interés, y aquellos que perduraron lo fueron con la categoría de *vicus*, sin acceder a los privilegios de los *municipia*. Sólo el asentamiento de San Sixto, si es como se ha defendido *Lacinimurga Constantia Iulia*, se habría beneficiado de los privilegios de César u Octaviano, pero no conocemos si perduró más allá de mediados del siglo II d.C. y si alcanzó el estatuto de *municipium* a partir de época flavia.

¹⁵ Aunque falta un estudio de conjunto, ya han sido recogidos en J. FERNÁNDEZ y J.A. PÉREZ, "La Romanización en Huelva", *Huelva y su Provincia*, II, pp. 247 ss., Cádiz, 1987. Según la cerámica encontrada en ellos corresponden a dos momentos concretos, a la primera mitad del siglo I a.C. y a época augustea. Algunos han sido citados también por L. IGLESIAS GARCÍA, "Sistemas de control en distritos mineros durante el Alto Imperio: el área minera de Riotinto (Huelva)", *Arqueología Militar Romana en Hispania*, Anejos de Gladius, Angel Morillo Cerdán (coord.), pp. 407 ss., Madrid, 2002, que apunta una funcionalidad y unas cronologías poco convincentes.

¹⁶ C. DOMERGUE, *La Mine Antique d'Aljustrel (Portugal) et les Tables de Bronze de Vipasca*, Paris, 1983.

No existe mucha documentación arqueológica sobre otras zonas serranas en época prerromana, pero parece que no alcanzaron el grado de desarrollo demográfico detectado en las cuencas de Chança y Múrtigas (figura 1), aunque se confirma la extensión de estas poblaciones célticas de una a otra parte, pues el castillo de Santa Olalla tiene niveles de ocupación de este momento¹⁷, y en Rosal de la Frontera ha aparecido restos de un hábitat en Cortelana, de donde procede una gran molino barquiforme de tipo prerromano que trasladó al Museo Provincial de Huelva D. José Castiñeira Sánchez, entonces Arqueólogo Provincial. Hay que considerar, por tanto, que el panorama es aún muy incompleto. Los resultados son bastante satisfactorios en los Picos de Aroche, donde el número de hábitats inventariados invita a unas primeras conclusiones, plenamente refrendadas en el castro de la Solana del Torrejón (figura 1), del que se ha dado cuenta en otras ocasiones, pero sin entrar en los detalles que ahora vamos a comentar.

Su descubrimiento se produjo, como casi siempre desgraciadamente, por los buscadores de monedas con detectores de metales, cuyo olfato siempre les hace llegar antes. Las monedas que al parecer se extrajeron eran romano-republicanas, pero cuando visitamos el yacimiento en compañía de A. Rodríguez Guillén, y S. Díaz Carlos, amigos atentos al patrimonio de Aroche, comprobamos que se trataba de un pequeño asentamiento completamente fortificado, de apenas 0,6 hectáreas de extensión. La muralla delinea su perímetro con un fuerte talud formado por la retención de tierras del muro de circunvalación (figura 1). El material cerámico no es abundante en superficie, donde la hierba y la retama impiden que el material arqueológico aflore. Tan sólo en el talud sobre la Rivera de Chança pudimos recoger algunos fragmentos de cerámica a mano y a torno que nos ofrecen una primera aproximación a sus fases de ocupación.

Entre estas cerámicas destacan las formas de la Edad del Cobre, los cuernecillos de sección redondeada, los platos de borde almendrado, y los

¹⁷ M. A. VARGAS DURÁN, "El Castillo de Santa Olalla del Cala", *XII Jornadas del Patrimonio de la Comarca de la Sierra*, pp. 111 ss., Huelva, 1999.



platos de borde engrosado con el labio plano (figura 2), formas corrientes en otros poblados calcolíticos del suroeste¹⁸ y del valle del Guadalquivir¹⁹, también presentes en otros hábitats coetáneos de la comarca²⁰. Recogimos también fragmentos de grandes contenedores a torno con bordes en forma de “pico de pato” o moldurados, y algunos fondos a mano con repie en anillo (figura 3), tipos conocidos en otros poblados prerromanos del suroeste, abundantes en el cercano Castrejón de Capote²¹. También hay que destacar la presencia de un fragmento de galbo de un ánfora itálica de la forma Dressel 1, con los característicos desgrasantes, pasta rosácea y engobe blanquecino. Como ya sabíamos por las monedas extraídas por los clandestinos el asentamiento se habría mantenido hasta un momento indeterminado del siglo I a.C.

La existencia en sus alrededores del yacimiento romano de época imperial de Fuenteseca (El Torrejón), cuyos restos más significativos son la torre funeraria y el acueducto²², hacían sugerente relacionar estos dos asentamientos, y así planteamos que pudo ser la política de Roma la que ocasionó el traslado de la población desde este castro al llano²³. Tal conclusión debe ser hoy matizada. El acueducto y el sepulcro turriforme indican que el asentamiento es de cierta categoría, pero no existen evidencias que confirmen que sea una ciudad, pues lo que se consideró como línea de muralla es en realidad una cerca de una parcela rústica, ante cuya ruina se ha optado por una nueva valla de alambre de espino, que se le superpone en todo su recorrido. Tampoco la dispersión de los restos en superficie tiene

¹⁸ C. TAVARES y J. SOARES, “Contribuição para o conhecimento dos povoados calcolíticos do Baixo Alentejo y Algarbe”, *Setúbal Arqueológica*, 2-3, pp. 179 ss., 1977.

¹⁹ D. RUIZ MATA, “Cerámicas del Bronce del poblado de Valencina de la Concepción (Sevilla)”, *Madrid Mitteilungen*, 16, pp. 80 ss., 1975.

²⁰ J. A. PÉREZ MACÍAS, “El yacimiento calcolítico del Cerro del Brueco. Propuesta para una secuencia de la Edad del Cobre en los Picos de Aroche”, *Arqueología en el entorno del Bajo Guadiana*, pp. 119 ss., Sevilla, 1994.

²¹ L. BERROCAL RANGEL, *Los pueblos célticos del suroeste de la Península Ibérica.....*

²² Véase lo publicado sobre el mismo por A. JIMÉNEZ MARTÍN: “El yacimiento romano de Fuente Seca”, *Noticario Arqueológico Hispano*, 4, pp. 167 ss., 1975; y “El grupo occidental de sepulcros turriformes hispanos”, *XIII Congreso Nacional de Arqueología*, pp. 870 ss., 1975.

²³ J. GONZÁLEZ y J. A. PÉREZ MACÍAS, “La Romanización en Huelva. ...

una extensión comparable a una pequeña ciudad, sino de una villa rústica, cuya *pars urbana* tendría cierta prestancia. Grandes mausoleos se conocen en algunas villas cercanas, como la Mazmorra²⁴. Por todo esto, mientras trabajos de mayor calado no demuestren lo contrario, no parece que exista relación cronológica entre ambos asentamientos. Esta es una cuestión abierta que necesita mejores argumentos. En todo caso, si parece acertado proponer que el abandono del castro de la Solana del Torrejón se produjo ya en época romana y probablemente en la primera mitad del siglo I a.C.

Este es un momento muy importante para el desarrollo de la Beturia, y ya se ha señalado en otra ocasión que se asiste a una fuerte reestructuración del sistema de poblamiento prerromano, de abandono de algunos asentamientos, tal como ocurre con el castillo de Maribarba y Pico de la Muela. Los restos de la II Edad del Hierro documentados en la campaña de excavación de apoyo a la restauración del castillo de Aroche, indicarían también la existencia de un pequeño asentamiento en altura, reducido al área que ocupa la fortaleza medieval, que se despuebla también en la primera mitad del siglo I a.C. a juzgar por algunos fragmentos de cerámicas de Paredes Finas de época romano-republicana²⁵. Es conocida la presencia de tropas sertorianas en la región, aliadas con la población indígena, en el intento de control de los distritos mineros del suroeste. L. Berrocal ha relacionado incluso los campos de piedras hincadas del suroeste, de los que existe un buen ejemplo en el asentamiento de Las Peñas de Aroche, con estos acuartelamientos sertorianos, cuyas tropas indígenas (*auxilia*) serían los responsables de utilizar estos sistemas de defensa ante la caballería, característicos de la Meseta²⁶.

Esta activa participación de las gentes de la Beturia en los conflictos civiles romanos que se extienden a suelo hispano, pudo ser la causa de una

²⁴ J. A. PÉREZ MACÍAS, "El patrimonio arqueológico de la sierra de Huelva", XVI *Jornadas de Patrimonio de la comarca de la Sierra*, pp. 427 ss., Huelva, 2002.

²⁵ T. RIVERA y E. ROMERO, "Análisis arqueológico del castillo de Aroche (Huelva)", *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2004, en prensa.

²⁶ L. BERROCAL RANGEL, "La expansión meridional de los *chevaux de frise*: los castros célticos del suroeste", *Chevaux-defrise i fortificació en la primera edat del ferro europea*, pp. 209 ss., Zaragoza, 2003.



intervención directa de Roma en la zona. Con la derrota de Sertorio se habría trasladado a parte de estas poblaciones al llano y su concentración en *ciuitates* para incorporarlas al modelo de administración romano, que tiene en la ciudad uno de sus pilares fundamentales²⁷. Pero sólo donde existía una población suficiente se podía crear un centro *ex novo* con la población autóctona, y de hecho estas ciudades, *Arucci*, *Turobriga* o *Lacimurga* surgen donde precisamente detecta la arqueología que se alcanzaron mayores niveles de poblamiento, los términos municipales de Aroche y Encinasola. Otros poblados “célticos”, como el de Castañuelo o la Pasada del Abad, habían desaparecido como consecuencia de las primeras conquistas romanas a comienzos del siglo II a.C.

La Solana del Torrejón viene así a confirmar las propuestas planteadas en el estudio de otros hábitats prerromanos de la zona, pero por su situación es muy útil también para esbozar el sistema de poblamiento prerromano. La situación del asentamiento, sobre un pequeño cerro que cae hacia la Rivera de Chança, es común a otros poblados de la zona, como la Pasada del Abad y San Sixto. Esta topografía contrasta con la de los asentamientos prehistóricos y protohistóricos, que prefieren las zonas más altas que bordean los cursos de agua, buscando una protección natural. Durante la II Edad del Hierro se asiste a una mayor proximidad a las vegas de los ríos, lo que se debe quizás a una mayor vocación cerealística, de la que son prueba los grandes molinos barquiformes o los de tipo helenístico que aparecen en algunos poblados que perduran hasta el siglo I a.C. La defensa se consigue ahora con el trazado de fuertes murallas y elaborados sistemas poliorcéticos en los accesos, y eligiendo en la mayor parte de las ocasiones unas buenas condiciones naturales que los implementan, hoces o meandros de los ríos, que obstaculizan la entrada de la caballería. Este modelo se encuentra en el Castrejón de Capote y en otros asentamientos de la cuenca del Múrtigas,

²⁷ Sobre este aspecto véase M. BENDALA, C. FERNÁNDEZ, A. FUENTES, y L. ABAD, “Aproximación al urbanismo prerromano y a los fenómenos de transición y de potenciación tras la conquista”, *Los asentamientos ibéricos ante la Romanización*, pp. 12 ss., Madrid, 1987.



San Sixto, Fraga de Romualdo²⁸, y Noudar²⁹. Para la cuenca del Chança este es el modelo de Solana del Torrejón, Pasada del Abad, y Cortelana.

Estos castros de ribera se encuentran regularmente distribuidos por el curso de esos ríos, y mantienen unas equidistancias en las que se debe traducir un reparto regular del territorio y de las áreas de captación de recursos, tanto de las zonas de vega, aptas para la agricultura, como de las sierras que la bordean, más propias de la ganadería y la caza. Esa aparente dispersión de la población no tienen por qué significar una desarticulación territorial, sino tan sólo una carencia de grandes *oppida* que ejercieran de lugares centrales a través de los que pudieran establecerse relaciones de dependencia.

Pero junto a este modelo de vega, también existen otros testimonios de asentamientos aún más pequeños, generalmente situados en cerros de pronunciadas pendientes, sobre zonas más abruptas, con un menor control visual, donde estas poblaciones vivían enriscadas en unas buenas condiciones de defensa natural. Tal es el caso, por ejemplo, del Cerro del Castillo de Las Peñas, el Pico de la Muela, el Castillo de Maribarba, o el propio Aroche. En ellos estos poblados “célticos” pierden su elemento más característico, el amurallamiento de los castros. No están relacionados con la explotación de algún recurso estratégico, como los filones minerales, y responden mejor a ese modelo de poblamiento disperso. Por los materiales recuperados en algunos de ellos sabemos que se abandonan después del episodio sertoriano, como sucede en Castillo de Maribarba y Pico de la Muela, y que otros fueron lugar de acuartelamiento de tropas, como el Cerro del Castillo de Las Peñas, donde abundan las glandes de plomo y se construyó un campo de piedras hincadas.

²⁸ Está situado en la confluencia de las riveras de Murtiga y Valquemado, en término municipal de Encinasola, todavía inédito.

²⁹ M.L. VIEIRA REGO, “Investigações arqueológicas no Castelo de Noudar”, *Arqueología en el entorno del Bajo Guadiana*, pp. 37 ss., Sevilla, 1994.



En la Solana del Torrejón encajan así los caracteres que se han definido para estas poblaciones célticas y su asentamiento en los castros de ribera, pero a la vez, la falta de materiales de la segunda mitad del siglo I a.C., es también un indicio de la acción militar y reorganizativa que Roma llevó a cabo en la zona después de la derrota de Sertorio (*traductio* y *contributio*). A partir de este momento, y especialmente en época imperial sólo se constata la ciudad de los Llanos de la Belleza³⁰, originada probablemente por la concentración de la población indígena, como indica su nombre, y un amplio conjunto de villas rústicas que patentizan el programa de colonización agrícola con el que Roma inició la explotación de este territorio³¹.

Esta colonización agrícola hubo de realizarse en la segunda mitad del siglo I a.C., después de la guerra entre cesarianos y pompeyanos, con repartos de tierras individuales a ciudadanos o peregrinos procedentes de otras zonas hispanas, como los *Plotii* y los *Baebii* de Aroche³².

³⁰ Las investigaciones en esta ciudad en J. M. CAMPOS, N. VIDAL y J.A. PÉREZ, “La ciudad romana de *Turobriga*. Un modelo urbano en los Llanos de Aroche”, *Anales de Arqueología Cordobesa*, 11, 123 ss., 2000; y J.A. PÉREZ, J.M. CAMPOS, y N. VIDAL, “El modelo urbanístico en *Turobriga*”, *Revista d' Arqueologia de Ponent*, 10, pp. 243 ss., 2001.

³¹ J. A. PÉREZ MACÍAS, “Colonización romana y producción agrícola en *Arucci/Turobriga*”, *Anas*, 14, pp. 103 ss., 2001.

³² J. A. PÉREZ, J. M. CAMPOS, y N. VIDAL, “*Arucci* y *Turobriga*. El proceso de romanización de los Llanos de Aroche”, *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 24, pp. 189 ss., 2000.









